

PERFIL DEL DIA

RUMORES

Es obligado abrir el cauce a los obligados rumores precusores de la reanudación de las tareas parlamentarias. Los acontecimientos registrados en los últimos días han influido considerablemente en la política nacional.

En los círculos políticos de Madrid, comienzan ya a notarse los síntomas que preceden siempre a acontecimientos de importancia. Se esbozan proyectos para el porvenir y se habla ya de soluciones—de resoluciones mejor—del actual momento político. La incógnita que se dibuja en la actualidad, sigue siendo la de la sucesión del Gabinete de Azaña y la de las figuras que ocuparían el futuro Gobierno. Hay una coincidencia unánime: la de que el Gobierno que sustituya al actual, tendrá carácter de amplia concentración republicana sin la colaboración de los socialistas. Pero continúa siendo objeto de todos los comentarios la determinación de la personalidad política que presidirá el próximo bloque gubernamental. ¿Lerroux? ¿Azaña? ¿José Ortega y Gasset? Esta es la incógnita más difícil de resolver...

A propósito de la posición de Lerroux, se han hecho los más peregrinos comentarios. Parece que el jefe radical sigue obstinado en su posición de hartarse de razón. Su figura seña en el instante político, tiene, a pesar de todas las diatribas, un indiscutible relieve. Lerroux es, indudablemente, la figura más genuinamente representativa de la República, y aquí en España, —donde la consecuencia en el ideal político se ha considerado siempre como una rara y elevada virtud—, el caudillo radical puede alzarse sin una inflexión de rubor, plenamente autorizada por una tradición acrisolada en la constancia y en el rudo batallar político.

Sin embargo, parece que la hora de Lerroux no acierta a sonar. Los comentarios giran en torno a su figura, sin acertar a definir diáfana y su posición.

Las izquierdas no se deciden a aceptarle, como si la ecuanimidad fruto de su experiencia—no en vano Lerroux es ya hombre de chaquet—fuese un pecado imperdonable. Y por otra parte, las derechas republicanas tampoco ven en él una segura encarnación de sus ideales.

Lerroux se ha colocado pues—tal vez sin pensarlo, ni quererlo—en el centro. Pero ¿cuánto en el ambiente necesario para encabezar una formación republicana con la amplitud necesaria para despejar la incógnita de la sustitución del Gobierno? Porque en realidad han pasado muchas cosas en los dos años de República, que han de pesar demasiado en el porvenir político.

No obstante, los rumores señalan ya muchos nombres. Entre ellos, claro está, figura muy en primer plano el de Alejandro Lerroux. Pero la dificultad estriba en la armonización de las personas de los distintos campos republicanos que habría de agruparse—única solución viable—bajo el caudillaje del jefe radical como figura representativa de un ideal republicano tradicional y sin mácula.

Los acontecimientos, no obstante, nos dirán cómo se ha de resolver este problema que virtualmente—y a partir de los últimos hechos—está planteado en España.

El proyecto de decreto creando una penitenciaría en Africa Occidental

Madrid.—El proyecto de decreto que se ha referido el ministro de Justicia en sus manifestaciones, y por el cual se crea una colonia penitenciaria en los territorios españoles del Africa occidental, consta de siete artículos, precedidos de un amplio preámbulo, en el que se dice que las colonias penales o penitenciarias fuera de las metrópolis respectivas son práctica de penalidad en los países europeos más civilizados.

Se cita el antecedente de la colonia penitenciaria de Ceuta, desaparecida por exigencias internacionales, y se exponen las ventajas de esta clase de establecimientos para la mejor educación y corrección del penado, al que no se le tiene recluido en recintos estrechos ni sometido a una onerosa ociosidad.

Se justifica también la instalación de la nueva colonia en nuestros territorios del Africa occidental por existir grandes extensiones de terreno farto de cultivo, donde los penados, cumpliendo sus condenas, pueden rendir una labor útil al Estado y compensar los gastos que ocasiona, sin perjuicio para la economía nacional.

La colonia ha de reunir las mayores garantías respecto a salubridad y condiciones de aclimatación de los penados, por lo cual se hará un estudio previo del lugar donde habrá de situarse. Para preparar las construcciones e instalaciones se designarán un arquitecto, un médico y algunos funcionarios del servicio de Prisiones.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

En la parte dispositiva se dice que se crea este penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que a esa colonia se destinen no podrán ser menores de 20 años ni mayores de 45, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo. Se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia, que podrá instalarse en Río de Oro o Guinea. La Dirección General de Prisiones formulará el proyecto definitivo, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

Un reportaje político

¿Sustituirá al Gabinete Azaña un Gobierno de concentración bajo la presidencia de Lerroux?

En él entrarían desde Indalecio Prieto hasta... ¡Gil Robles!

Tarde lluviosa y fría. Un viejo café de divanes y espejos antiguos. Ocho personas en el café.

La persona con quien voy a dialogar—republicano desde la hora funesta del "delenda est Monarchia"—perteneció a la clase de los intelectuales. Su posición dentro de la política republicana es una posición de firme independencia. Sus relaciones con los dirigentes del movimiento republicano le permiten conocer con toda exactitud y precisión el estado en que se encuentra el problema complicado de la política española y los ensayos que se realizan para dar con la solución del problema.

Es, pues, persona de autoridad.

Acercas de su probidad y de su seriedad no he de decir sino que yo le conozco desde hace muchos años.

—Por lo tanto, ¿hay algo de cierto en lo que dijo Lerroux hace pocos días en Zaragoza, al señalar un plazo de dos meses para el afianzamiento de la República?

—Hay eso que le he indicado a usted y que ahora va a ser objeto de nuestra conversación. Lerroux, mi querido amigo, no se puede morir dentro de la República sin hacer algo que le libre de la indiferencia de la Historia. De la indiferencia o de la burla. Si se hubiera muerto después de la carta que escribió a Blas Ibáñez en tiempos de la Dictadura, pase; nadie hubiera podido negarle el título de esperanza de la futura República. Pero morir ahora dentro de la República realidad indiscutible, sin haber hecho otra cosa que perder y perder crédito, eso no lo quis, no lo quiere. Y no será. Es un fracaso que quiere vencer. El dice que quiere hartarse de razón. Así será cuando él lo dice. Y ya parece que se ha hartado.

—Pero va a operar al frente nada más que de sus huestes de la minoría parlamentaria? Porque eso no basta.

—No basta.

—Intentará entonces la adhesión de las derechas?

—No. La cosa va por otros caminos formados por la intelectualidad. Realmente Lerroux no desempeña en este drama sino un papel secundario.

—¿Entonces?

—Entonces... Verá usted, amigo mío; verá usted lo que se está preparando. Y le participo a usted que se prepara con gran alegría por mi parte, porque—discrepando de usted—creo que la República puede y debe fortalecerse y salvar a España. Insisto en lo que ya otra vez le dije: me parece que las derechas están ustedes equivocadas. Y si llega a cuajar el plan que está preparándose, la República se salvará. De lo contrario, andaremos dando tumbos.

—Seguirán ustedes dando tumbos.

—Yo no. Porque me apartaré de la política y me recluiré en mis asuntos.

—Veamos cómo se prepara ese risueño porvenir...

—Es un procedimiento muy sencillo y un cambio muy fácil. Unos cuantos hombres de gran influencia intelectual se han encontrado al cabo de dos años con que la República que ellos habían soñado no es la República que están viendo.

Aquel "no es esto, no es esto" de Ortega, corre vertiginoso a transformarse en un nuevo "delenda". Pero antes de llegar a él, se trata de acotar los medios conducentes a una rectificación del perfil agrio y triste de la República.

Los intelectuales son gentes orgullosas y soberbias; por lo tanto, peligrosa. Su orgullo no les permite soportar con resignación un fracaso. Y es evidente que los intelectuales han fracasado. Me refiero a los Ortega, a los Sánchez Román, a los Maura.

Han fracasado, han fracasado. Pero no pueden resignarse y no quieren marcharse a su casa sin

más ni más, para meterse en la sombra.

Por otra parte, ellos han adquirido serios compromisos con la opinión, que creyó en su capacidad política, y no puede hacer mutis diciendo simplemente: Ahí queda eso. No sabemos que en España había jabalies y anarquistas. Pero ha resultado que los había y no podemos con ellos.

Tampoco es de esperar que digan: No hay más que Azaña. La República es Azaña, nosotros somos unos infelices equivocados y sin fuerza bastante para construir la República que habíamos soñado y que habíamos prometido.

Hasta ahora se habían limitado estos intelectuales a ausentarse del Parlamento, pero como el Parlamento funciona exactamente igual con ellos que sin ellos y nadie parece hacerles caso...

—"El Socialista" decía al día pasado algunas cosas desagradables contra esa actitud.

—Sí, ya lo ve. Pero el ataque de "El Socialista" no era por la inhibición a que se han entregado los intelectuales, sino porque entre los dirigentes del socialismo ha caído como una bomba la declaración de guerra que los intelectuales preparan.

—Ah! Pero habrá declaración de guerra?

—Habrá una modificación pública que los intelectuales dejarán a la libre interpretación de los socialistas.

Según ellos, no será ni mucho menos una declaración de guerra, sino la invitación a la paz. Pero si hay que llegar a la guerra, los intelectuales llegarán, porque prefieren morir en la demanda, peleando como hombres de pro, a perecer bajo los desmanes de los chistes de Pérez Madrigal.

—¿Y es cosa ya resuelta?

Disconformidad

El diputado Rodríguez Piñero dimite de la Subcomisión de Responsabilidades

Madrid.—El diputado señor Rodríguez Piñero ha facilitado una nota, en la que da cuenta de haber presentado ante sus compañeros del pleno de la Comisión de Responsabilidades, después de consultar con su partido, su dimisión irrevocable del cargo de vocal de la Subcomisión encargada de juzgar las responsabilidades por la concesión del monopolio de la venta de tabacos en las plazas de soberanía en Marruecos.

Funda su determinación en que no ve, como sus compañeros, ni el delito de cohecho por parte del señor March, ni el de prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo. No existe prevaricación criminal porque no hay el más leve indicio de dolo ni resolución injusta (fundamento de la prevaricación) que haya causado daño al Estado ni a tercero. Y no existe cohecho, porque se requiere, como condición previa, la dádiva o remuneración que obligue al legislador, por su ilícito lucro, a dictar resoluciones que, beneficiando a los que cohechan, causen perjuicio económico al interés supremo del Estado. Como no existen tales delitos, considera que mantener el estado de prisión del señor March, es vejatorio. Cita testimonios del diputado don Pedro Rico y del radical-socialista por Ceuta, según los cuales el monopolio se adjudicó con arreglo a los mismos procedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon, y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

Si eso se consiguiera, si ese grupo de hombres se ponen de acuerdo, estos hombres, bajo la presidencia un poco patriarcal de Lerroux, podrían aspirar al decreto de disolución y harían las próximas elecciones, con la promesa al país de corregir determinados yerros.

Otro día continuaremos.

He consignado en lo posible hasta las palabras de mi eminente informador.

Desde luego, está incompleta la información, porque las circunstancias así lo mandan...

El plan tiene parte reservada, que mi amigo tuvo la bondad de comunicarme, bajo palabra de no darla al público.

Después de todo, tampoco hay necesidad de divulgarla.

Si en dicho en estas líneas hay suficientes datos para juzgar sobre la importancia del momento político.

Temas de interés

Orientaciones del agro

Exponemos hoy unas líneas generales del proceso de formación de los portainjertos. En la obtención de plantas de viña, hay dos trabajos de técnica, meritorios a cual más. Unos especialistas dedican su esfuerzo a efectuar hibridaciones entre plantas europeas y americanas, o entre americanas solamente, y después realizan una ligera selección de las plantas logradas. Otros especialistas, ponen ese esfuerzo en examinar y analizar las condiciones del nuevo individuo en un espacio de tiempo siempre largo, de muchos años.

El Hibridador da un número a cada una de las hibridaciones obtenidas y por él es ya conocido posteriormente. Llega a poseer número tan elevado—como él mismo que mencionábamos el anterior día logrado por Castell, 19.617—que se ve precisado a repetir la numeración acompañada de una letra, como por ejemplo el 41 B también mencionado.

Hay varios especialistas a esta labor dedicados, y aunque todos ellos hayan eliminado cuantiosamente plantas que al momento de notaron defectos, era de todas formas exagerado el número por todos logrado para no resultar desconcertante la elección entre ellas.

Por eso, esa función de los especialistas, en la selección de tipos de esas hibridaciones, se ha hecho precisa, realizando una labor de colaboración, si, pero utilísima por demás, y en mi criterio de más mérito que la propia hibridación. Por este estudio del híbrido en su valor para el cultivo, desechando lo inseguro, ha quedado reducido el número de ellos a una cuantía viable a la elección y también por ese prolongado tiempo en cultivo hay mayor firmeza de sus buenas condiciones. Después de todo esto, la planta ha de sufrir el control de su adaptación a los distintos medios, pues hasta ahora no había sido estudiado más que en los campos centrales de hibridación y selección.

Este trabajo de Observación, lo ha llevado a cabo en España el Servicio Ampelográfico, en colaboración con los labradores, entregando a los que solicitan campos de ensayo, planta variada y gratuita, examinando anualmente su cultivo.

Estos pasados años, por esta última selección, ha habido que desterrar esos "productores directos" o plantas que se lograron por sucesivas y complejas hibridaciones llegando con ellas a obtener esos individuos que producen frutos normalmente sin precisar injertarlos con las del país. En estos "productores directos" se tenían cifradas risueñas esperanzas, pero no han resultado aun aconsejables.

Con esa continua selección, puede comprenderse que queda relativamente reducido ya el número de plantas recomendables. No hay como algunos se figuran una clase de planta para su tierra y otra para la del vecino, lindante con la suya y análoga o con poca variación de terrón; nada de eso. Cada uno de esos portainjertos ya bien experimentados, lleva en su savia unas características intrínsecas que los hace aplicables con bastante generalidad a todas las tierras de una zona o pago, cuya capa laborable o productiva tiene parecida composición. Así, la nota de elevada caliza de una comarca hace ceñirse a los portainjertos que en su hibridación actuó como madre o padre un Berlandieri que son los que tienen más

marcada esa resistencia a la caliza. Luego, la graduación de esa caliza señalará la adopción de la planta que dentro de esa escala de resistencia a esa caliza la tenga más o menos acentuada.

Así mismo, la nota de productividad y grado de frescura de otras zonas, nos induce al empleo de las plantas que en su savia llevan latente el carácter de máxima capacidad productiva como las Riparias,—la etimología de su nombre Ripa-Ribera lo indica—entran entre ellas las que llevan esa sangre ya obtenida por medio de las hibridaciones; y también, la graduación de esa fertilidad nos hará adoptar la que dentro de su escala, posea esa capacidad con más o menos acentuación. Y de una forma parecida; esas comarcas de suelos inferiores, nos fuerzan al empleo de plantas, simples o hibridadas, que como los Rupestris tengan facultades de rusticidad delatada.

Presiento el cansancio del lector: voy a concluir recomendando a los viticultores lo siguiente: En el estado que se encuentra nuestra viticultura provincial, para las plantaciones de tierras blanquecinas, de marcada influencia caliza, que con la adición de un poco de vinagre o jugo de limón a esa tierra se descomponen rápidamente y con gran efervescencia, en ellas hay que tender al empleo del portainjerto denominado Riparia por Berlandieri, número 161-49. Se utilizará para las menos calizas, el híbrido Chaselas por Berlandieri número 41 B.

Para los suelos menos calizos, orientarse hacia los patrones hermanos, Berlandieri por Rupestris, números 110R, 99R, y 31R, patrones que tienen por otra parte controlar su magnífica rusticidad.

Para los suelos pobres en cantidad excesiva, pero con menos cantidad de cal, hay que seguir con el Rupestris Lot, que desempeña en ellos buen papel; pudiendo substituirle ventajosamente, los híbridos anteriormente mencionados, principalmente, el 110R, en momento haya algo de fertilidad; resistiendo éste en mayor cuantía la cal del terreno.

Para las tierras con fertilidad, hay que emplear los híbridos hermanos Riparia por Rupestris, números 3309 y 3306; el primero con preferencia.

Aunque indico la condición de fertilidad para estos híbridos, ya en otro lugar siento el criterio de obrar con cierta elasticidad según circunstancias, y así, he de anotar, que vengo observando el 3309 en suelo de fertilidad media de lo utilizable para viñas y bien cuidados en su cultivo, están dando magnífico resultado. La cal les resiente fácilmente.

En tierras excesivamente ligeras o arenosas, se porta ventajosamente el híbrido complejo de Castell número 19.617.

Quédame solo de los mencionados en mi artículo anterior, el número 6736, híbrido entre un Riparia y un Rupestris Lot, cuya característica de cultivo, es su adaptación a tierras especiales como las algo salitrosas y otras tierras un tanto esquiladas, debido a lo particular de sus finas y abundantísimas raíces, que le dota de buena captación y penetración.

Angel Blanco Ramos.
Perito Agrícola del Servicio Nacional

†
El señor
Don Marcelino Martín Lorenzo
Factor Autorizado de los F. C. del N.
que falleció el día 17 en Paredes de Nava
a los 32 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña
Modesta de la Granja; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

†
Doña Agustina Rodríguez Sánchez
falleció hoy 19 de Enero de 1933
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsoladas hermanas doña Emilia (Maestra nacional), doña Juana y doña Donata Rodríguez Sánchez y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Funerales: Mañana viernes a las nueve
Con acción del cadáver: A continuación de los funerales.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Antonio Maura, 17.
El duelo se despide en los sitios de costumbre
No se reparten esquelas.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO Preparando los colegios electorales

Sin sesión.
Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria por falta de asistencia de señores concejales.
Se celebrará mañana en segunda convocatoria con los nuevos asuntos que figurarán en el orden del día.
Los Colegios electorales.
El alcalde, don Salustiano del Olmo, nos ha manifestado esta mañana en su diaria entrevista con los redactores de los periódicos locales, que se había puesto de acuerdo, con la Junta del Censo para proceder a la designación de los nuevos locales electorales en que han de instalarse las mesas en las próximas y sucesivas elecciones.
Hay necesidad de elegir veinticuatro distintos locales para otros tantos colegios electorales de que se compondrá la demarcación del censo de la población de Palencia, que ya pasa, por lo visto de los veintitrés mil habitantes.
Presentación.
Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, del mozo Gumersindo del Valle Santoyo, y del recluta Amceto Martín.
En su defecto se presentarán sus padres o tutores.
Les afectan algunos expedientes.
Una carta.
Para conocimiento del destinatario, se publican las señas de la siguiente carta recibida en el Ayuntamiento desde Santiago de Chile: "Don Desiderio Pastor del Río, auxiliar del Ayuntamiento.—Palencia."
La remite Félix Mediavilla, desde San Pablo, 2.158, de Santiago de Chile.

DE ENSEÑANZA

Maestros interinos.
Han sido nombrados maestros interinos en esta provincia los señores siguientes.
De Fuentes de Nava, don Angel Gutiérrez Palacín.
De Meneses de Campos, don Julián Pérez Rodríguez.
Y de Villaoliva, don Teodoro Fernández Rey.
Enhorabuena.
Maestra jubilada.
Ha sido jubilada con el haber anual de pesetas 2.400, la culta maestra nacional de Villaseca de Ecla, doña María de las Nieves Villalaz Vega, que lleva muchos años al servicio del Estado en la Primera Enseñanza.
Que disfrute por muchos años el merecido descanso.
Preparando proyectos.
El Consejo de Inspección trabaja muy activamente preparando sus proyectos de Enseñanza, que han de plasmarse en el nuevo Boletín mensual que por encargo de la Superioridad va a comenzar a ser confeccionado.
El Consejo provincial será igualmente asiduo colaborador del Boletín Escolar.

Inspección de Sanidad Pecuaría

En el número 8 del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, se inserta una Circular de la "Inspección provincial veterinaria", por la que se avisa que el plazo para poder solicitar de la Junta provincial de Fomento Pecuario, la autorización necesaria para abrir al servicio público en la próxima temporada de monta, Paradas Semetales caballares y asnales, ha sido prorrogado hasta fin del mes de enero actual.

Escuela Normal del Magisterio Palentino de Palencia

Mañana, día 20, se verificarán en esta Escuela Normal los siguientes exámenes a las horas que se indican:
A las tres de la tarde: Caligrafía (primero y segundo curso). Dibujo (primero y segundo curso).
A las tres y media de la tarde: Las restantes asignaturas de primero y segundo curso.
Palencia 19 de enero de 1933.
EL SECRETARIO.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las "PASTILLAS CRESPO" para las tos. 12

GOBIERNO CIVIL Circular de Interés para los Ayuntamientos

El gobernador mejorado.
El secretario del Gobierno, señor De Castro, que como en días anteriores recibió esta mañana a los representantes de la prensa local, nos manifestó que se hallaba notablemente mejorado de su indisposición, el gobernador civil señor Puig Esport, hasta el extremo que hoy desee abandonar sus habitaciones particulares y acudir al despacho oficial.
En previsión de una recaída y por prescripción facultativa, no lo hizo así, pero es casi seguro que mañana, ya restablecido de su enfermedad, vuelva el señor Puig Esport a hacer su vida normal y dedicarse a las actividades de su cargo.
Celebramos la mejoría.
A sus puestos.
Pasadas ya las circunstancias y causas que aconsejaron la concentración de fuerzas de la guardia civil en diversos pueblos y lugares de nuestra provincia, se han dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se reintegren a sus puestos las parejas de la Benemérita que se destacaron para concentrarse.
Interesante circular.
El "Boletín Oficial" de la provincia, en su número de mañana, insertará una interesantísima circular en la que serán resueltas todas las dudas y se harán las aclaraciones pertinentes, con referencia a la aplicación del decreto de constitución de las Comisiones gestoras municipales que han de sustituir a los Ayuntamientos que fueron elegidos por el Artículo 29 de la ley electoral vigente.

Una circular.
No habiéndose recibido en este Gobierno los estados de los servicios estadísticos que tienen el deber de cumplimentar los Secretarios de Ayuntamientos, Inspectores municipales de Sanidad y Alcaldes, que a continuación se expresan, y fueron reclamados por Circular de la Dirección general de Administración de 3 de diciembre último, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 148, del día 9 de dicho mes, con su modelación respectiva, a pesar de recordarlo por Circular de este Gobierno inserta en el mismo periódico oficial del 21, se advierte que si en el plazo de tercera fecha a partir de la inserción de esta Circular en el "Boletín Oficial", no se hallaren en este Gobierno, debidamente cumplimentados los servicios expresados, serán sancionados los responsables por mi Autoridad, sin perjuicio de la que les exija la Dirección general de Administración.
Pueblos que se citan:
MODELACION LETRA A
Ampudia.
Arbejal.
Cisneros.
Lavid de Ojeda.
Melgar de Yuso.
Polentinos.
Vañes.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
MODELO LETRA C
Arbejal.
Cisneros.
San Llorente de la Vega.
Palencia.
Vañes.
Villalumbroso.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
MODELO LETRA D
Arbejal.
Cisneros.
Olea.
Palencia.
San Llorente de la Vega.
Vañes.
Villalumbroso.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
Palencia 16 de enero de 1933.
El gobernador civil, Francisco Puig Esport.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Una circular.
No habiéndose recibido en este Gobierno los estados de los servicios estadísticos que tienen el deber de cumplimentar los Secretarios de Ayuntamientos, Inspectores municipales de Sanidad y Alcaldes, que a continuación se expresan, y fueron reclamados por Circular de la Dirección general de Administración de 3 de diciembre último, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 148, del día 9 de dicho mes, con su modelación respectiva, a pesar de recordarlo por Circular de este Gobierno inserta en el mismo periódico oficial del 21, se advierte que si en el plazo de tercera fecha a partir de la inserción de esta Circular en el "Boletín Oficial", no se hallaren en este Gobierno, debidamente cumplimentados los servicios expresados, serán sancionados los responsables por mi Autoridad, sin perjuicio de la que les exija la Dirección general de Administración.
Pueblos que se citan:
MODELACION LETRA A
Ampudia.
Arbejal.
Cisneros.
Lavid de Ojeda.
Melgar de Yuso.
Polentinos.
Vañes.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
MODELO LETRA C
Arbejal.
Cisneros.
San Llorente de la Vega.
Palencia.
Vañes.
Villalumbroso.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
MODELO LETRA D
Arbejal.
Cisneros.
Olea.
Palencia.
San Llorente de la Vega.
Vañes.
Villalumbroso.
Villamartín de Campos.
Villaviudas.
Palencia 16 de enero de 1933.
El gobernador civil, Francisco Puig Esport.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Letras de luto

La familia de don Marcelino Martín, que falleció en Paredes de Nava, el día 17 del actual, nos ruega hagamos constar a cuantas personas acudieron a los actos del sepelio y funeral, su agradecimiento, ya que no les es posible darles las gracias personalmente.

Cámara de Comercio La sesión mensual

Bajo la presidencia del vicepresidente don Juan Puertas, celebró la Cámara de Comercio e Industria la sesión mensual ordinaria el lunes 16 del actual.
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de una comunicación de la Cámara Oficial de Comercio Española en París, en la que se informa de la fijación de contingentes de importación en Francia, señalada por el Gobierno francés para el primer trimestre de 1933. Se acuerda que quede sobre la mesa en Secretaría para conocimiento de los industriales y comerciantes exportadores a quienes pueda interesar dicha relación de contingentes.
El mismo acuerdo recae sobre otra comunicación de la Dirección general de Aduanas, a la que acompaña circular sobre equivalencia de monedas extranjeras a pesetas oro para la declaración de valores estadísticos del Comercio exterior.
Leída una comunicación de la Presidencia del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio en la que se solicita la opinión de esta Cámara respecto a la implantación de la semana de 40 horas de trabajo, se acordó, después de breve deliberación en la que expusieron su opinión varios señores vocales y el secretario, contestar en sentido negativo a la consulta de referencia.
También se acuerda agradecer al Consejo Superior las gestiones llevadas a cabo cerca del Ministro de Agricultura en cuanto a la obligatoriedad de las Sociedades Mineras de tributar a las Cámaras de Comercio e Industria como comprendidas en la Ley de Bases y Reglamento orgánico de las mismas y expresar a los señores ministros y director general de Comercio la satisfacción con que la Cámara ha visto tan justa resolución agradeciéndoles esta nueva prueba de consideración dada por el Ministerio a estos organismos consultivos dependientes de él.
El Colegio Oficial de Agentes Comerciales llama la atención de la Cámara sobre el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 26 de diciembre último, reformando preceptos contenidos en el Reglamento de 7 noviembre de 1931. Se lee el Decreto de referencia y se acuerda dar publicidad al artículo 34 que se refiere a la cooperación que las Cámaras deben prestar para el cumplimiento de la obligatoriedad de colegiación de los Agentes comerciales.
También se acuerda publicar en la prensa, el Artículo 46 de la Ley de Presupuestos del Estado, relativo a las declaraciones que particulares y corporaciones están obligadas a hacer en el término de tres meses respecto a obligaciones contraídas con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos no satisfechos.
Dada cuenta por la Secretaría de una relación comprensiva de 14 comerciantes e industriales que se hallan en descubierta con la Cámara por no haber satisfecho sus correspondientes recibos de cuotas obligatorias del ejercicio de 1932, se acuerda requerirles de oficio para que recojan dichos recibos en la Cámara, hasta el día 26 del corriente y seguir los trámites legales que prescribe la Ley de Bases y Reglamento orgánico, para la cobranza por la vía judicial de los que no hayan recogido sus recibos antes de la fecha indicada.
Terminado con esto el orden del día, el vocal don Nazario Trigueros formula un ruego relacionado con anomalías observadas por él en los actos de subastas de mercancías dejadas de cuenta en las estaciones de la Compañía del Norte de esta ciudad.
De conformidad con lo propuesto por el señor Trigueros, la Cámara acuerda formular una queja al señor Jefe de esta estación y rogarle que no sean admitidos a las subastas de mercancías más que comerciantes e industriales debidamente matriculados como tales en la provincia, con lo que se evitarán los abusos y anomalías denunciadas por el señor Trigueros.
Y se dió por terminada la sesión.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy única función de cine sonoro a las siete y cuarto de la tarde, proyectándose la soberbia película "Columbia Films", titulada TEMPESTAD DE ALMAS.
Mañana viernes, EL LEON Y EL CORDERO.
El sábado la película de aventuras, EL VALLE DE LA SORPRESA, por George O'Brien.
El domingo, estreno sensacional de la última producción de "Pamplinas", LAS CALLES DE NUEVA YORK, cómicas tribulaciones de un filántropo y enamorado millonario. La parte trágica corre a cargo de un niño de 12 años, actor inmejorable.
El lunes, debut de la compañía Meliá-Cibrián, con el último estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández, TE QUIERO PÉPPE.
En los dos días siguientes, estreno de LO QUE HABLAN LAS MUJERES, de los Quintero y Jaball, de Muñoz Seca.
SALON NOVEDADES
Hoy única función vernouit, estrenándose SOMBRAS DE BROADWAY.
El domingo, la gran película REMORDIMIENTO, hablada totalmente en español.

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que el folletín de Al Capone, queda de momento interrumpido...
—Que ni un capítulo más.
—Que la aventura que estuvo a punto de fraguarse, ha quedado frustrada.
—Que más vale así.
—Que a pesar de ello todavía quedan puntos suspensivos para largo.
—Que a lo mejor un día tendremos que afilar los lápices y preparar los "blocks" para una información sensacional.
—Que los acontecimientos tienen la palabra.
—Que la de los pliegos no es cosa que se supongan ustedes...
—Que es otra cosa.
—Que todavía no podemos explicarnos con toda claridad.
—Que necesitamos previo permiso.
—Que como si dijéramos la previa censura sin lápiz rojo.
—Que sólo diremos una cosa.
—Que de los "misteriosos" pliegos se han tachado un ts cuantos nombres.
—Que lo celebramos.
—Que hizo una visita.
—Que no le recibieron bajo "palio" precisamente.
—Que en el domicilio de la "X. X. X."—aquí tres famosas iniciales societarias—hubo aclamaciones y júbilo.
—Que a ver si un día le admitiramos con el acta debajo del brazo.
—Que de lo de la multa, nada.
—Que aunque "laicos", no tanto...

DE LA DIPUTACION

La sesión de mañana.
Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Excm. Diputación.
En el orden del día no figura ningún asunto de trascendencia.
Se tratará de los Viveros y de la Biblioteca provincial.

PALENCIA AL DIA

El temporal de nieve ha amainado. El sol ha vuelto a asomar aunque tímidamente y el tiempo se ha suavizado notablemente.
Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento por lo que ustedes ya saben.
Se celebrará mañana. Tendrá la Comisión Gestora tendrá su reunión mensual para despachar sólo asuntos de trámite. Por cierto que lo de la desecación de la laguna de la Nava, va viento en popa, y los trámites se han simplificado y se llevan con rapidez.
En el Batallón Ciclista se ha verificado esta tarde la despedida del soldado.
Por lo demás no hay novedades. La política, sin conmoviones. Poco a poco vamos subiendo esta áspera, tortuosa y...—¡ay!—, demasiado larga, cuesta de Enero.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy única función de cine sonoro a las siete y cuarto de la tarde, proyectándose la soberbia película "Columbia Films", titulada TEMPESTAD DE ALMAS.
Mañana viernes, EL LEON Y EL CORDERO.
El sábado la película de aventuras, EL VALLE DE LA SORPRESA, por George O'Brien.
El domingo, estreno sensacional de la última producción de "Pamplinas", LAS CALLES DE NUEVA YORK, cómicas tribulaciones de un filántropo y enamorado millonario. La parte trágica corre a cargo de un niño de 12 años, actor inmejorable.
El lunes, debut de la compañía Meliá-Cibrián, con el último estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández, TE QUIERO PÉPPE.
En los dos días siguientes, estreno de LO QUE HABLAN LAS MUJERES, de los Quintero y Jaball, de Muñoz Seca.
SALON NOVEDADES
Hoy única función vernouit, estrenándose SOMBRAS DE BROADWAY.
El domingo, la gran película REMORDIMIENTO, hablada totalmente en español.

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que el folletín de Al Capone, queda de momento interrumpido...
—Que ni un capítulo más.
—Que la aventura que estuvo a punto de fraguarse, ha quedado frustrada.
—Que más vale así.
—Que a pesar de ello todavía quedan puntos suspensivos para largo.
—Que a lo mejor un día tendremos que afilar los lápices y preparar los "blocks" para una información sensacional.
—Que los acontecimientos tienen la palabra.
—Que la de los pliegos no es cosa que se supongan ustedes...
—Que es otra cosa.
—Que todavía no podemos explicarnos con toda claridad.
—Que necesitamos previo permiso.
—Que como si dijéramos la previa censura sin lápiz rojo.
—Que sólo diremos una cosa.
—Que de los "misteriosos" pliegos se han tachado un ts cuantos nombres.
—Que lo celebramos.
—Que hizo una visita.
—Que no le recibieron bajo "palio" precisamente.
—Que en el domicilio de la "X. X. X."—aquí tres famosas iniciales societarias—hubo aclamaciones y júbilo.
—Que a ver si un día le admitiramos con el acta debajo del brazo.
—Que de lo de la multa, nada.
—Que aunque "laicos", no tanto...

DE LA DIPUTACION

La sesión de mañana.
Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Excm. Diputación.
En el orden del día no figura ningún asunto de trascendencia.
Se tratará de los Viveros y de la Biblioteca provincial.

Comedias y comediantes Compañía dramática

La empresa del Principal nos prepara un sensacional acontecimiento teatral, para el próximo lunes con el debut de la notabilísima Compañía de Comedias de Pepita Meliá y Benito Cibrián, la ilustre pareja de artistas que recorren triunfalmente los escenarios españoles.
Nuestro público admira sinceramente a la gentilísima actriz Pepita Meliá y al excelente actor Benito Cibrián que al frente de un notabilísimo conjunto de comedias han sido aplaudidos en anteriores y brillantísimas temporadas en el cofiseo de la calle de Burgos.
Pepita Meliá representa entre nuestras actrices un valor auténtico, forjado paulatinamente a lo largo de una carrera artística envidiable, sin necesidad de bombos de ocasión y reclamos a tanto la línea. Su amplia sensibilidad artística le permite hacer verdaderas creaciones de los personajes más disímiles y distanciados dramáticamente. Desde el drama recio hasta el "vodevil" gracil y desenfadado, pasando por la alta comedia.
Benito Cibrián es uno de los pocos actores que tienen un verdadero concepto del arte de representar comedias. Sin afectaciones ridículas, sin apelar a los desacreditados y viejos recursos escénicos, exento de latiguillos y concesiones a la galería. Naturalidad y probidad artísticas y un recio temperamento de artista son las cualidades que han hecho de Benito Cibrián uno de los puntales más firmes de nuestro teatro contemporáneo.
La Compañía de Meliá-Cibrián es siempre un conjunto perfectamente entonado, garantizado por la solvencia artística de sus primeras figuras y orientado por una dirección inteligente y celosa de su cometido.
El público palentino sabe perfectamente todo esto y así no resulta aventurado augurar que como otras veces la breve actuación de tan notable compañía significara un auténtico acontecimiento.
La empresa del Principal ha sabido una vez más acreditarse de hábil conocedora de las preferencias de su público.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy única función de cine sonoro a las siete y cuarto de la tarde, proyectándose la soberbia película "Columbia Films", titulada TEMPESTAD DE ALMAS.
Mañana viernes, EL LEON Y EL CORDERO.
El sábado la película de aventuras, EL VALLE DE LA SORPRESA, por George O'Brien.
El domingo, estreno sensacional de la última producción de "Pamplinas", LAS CALLES DE NUEVA YORK, cómicas tribulaciones de un filántropo y enamorado millonario. La parte trágica corre a cargo de un niño de 12 años, actor inmejorable.
El lunes, debut de la compañía Meliá-Cibrián, con el último estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández, TE QUIERO PÉPPE.
En los dos días siguientes, estreno de LO QUE HABLAN LAS MUJERES, de los Quintero y Jaball, de Muñoz Seca.
SALON NOVEDADES
Hoy única función vernouit, estrenándose SOMBRAS DE BROADWAY.
El domingo, la gran película REMORDIMIENTO, hablada totalmente en español.

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que el folletín de Al Capone, queda de momento interrumpido...
—Que ni un capítulo más.
—Que la aventura que estuvo a punto de fraguarse, ha quedado frustrada.
—Que más vale así.
—Que a pesar de ello todavía quedan puntos suspensivos para largo.
—Que a lo mejor un día tendremos que afilar los lápices y preparar los "blocks" para una información sensacional.
—Que los acontecimientos tienen la palabra.
—Que la de los pliegos no es cosa que se supongan ustedes...
—Que es otra cosa.
—Que todavía no podemos explicarnos con toda claridad.
—Que necesitamos previo permiso.
—Que como si dijéramos la previa censura sin lápiz rojo.
—Que sólo diremos una cosa.
—Que de los "misteriosos" pliegos se han tachado un ts cuantos nombres.
—Que lo celebramos.
—Que hizo una visita.
—Que no le recibieron bajo "palio" precisamente.
—Que en el domicilio de la "X. X. X."—aquí tres famosas iniciales societarias—hubo aclamaciones y júbilo.
—Que a ver si un día le admitiramos con el acta debajo del brazo.
—Que de lo de la multa, nada.
—Que aunque "laicos", no tanto...

DE LA DIPUTACION

La sesión de mañana.
Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Excm. Diputación.
En el orden del día no figura ningún asunto de trascendencia.
Se tratará de los Viveros y de la Biblioteca provincial.

DE LA PROVINCIA En una reyerta resulta un herido grave

Aguilar de Campoo
Herido en reyerta.
Por cuestiones de índole particular, en virtud de las cuales se hallaban enemistados desde hace tiempo, discutieron acaloradamente en el inmediato pueblo de Valoria de Aguilar, los jóvenes residentes en el mismo, Francisco González Martín, de 29 años y Gaudencio Bravo Fernández, de 24, ambos solteros.
Como consecuencia de la discusión, se originó entre ellos violenta reyerta y Francisco, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, agredió a su adversario, causándole heridas graves en distintas partes del cuerpo.
El médico titular del pueblo prestó asistencia facultativa al herido y la guardia civil de este puesto ha procedido a la detención del agresor, que ha sido encarcelado en la del partido a la disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

Magaz

El domingo sobre las nueve de la mañana, cuando se hallaban custodiando sus respectivos ganados los pastores de esta localidad, Valentín Antolín Expósito y Nicolás Friás, se originó una disputa entre ambos, agrediendo mutuamente con las "cachas", propias de su oficio, resultando uno y otro con diferentes lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.
En el asunto interviene el Juzgado municipal.

DE SOCIEDAD

El día doce del actual se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la distinguida señorita Emerenciana Primo, con el joven don Félix Escudero, industrial de Venta de Baños.
Fueron apadrinados por el hermano del novio don Florentino Escudero y la distinguida señorita Luisita Marcos, hija del coronel de caballería jubilado, con residencia en Valladolid, don Julián Escudero, concurriendo gran número de invitados.
Reciban la más cordial enhorabuena.

Baltanás

Tenencia ilícita de armas.
Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el joven de 22 años residente en esta villa, Teógenes Martín Honrubia, en cuyo poder se encontró un revólver cargado con cuatro cápsulas, sin estar en posesión de la correspondiente licencia para el uso de armas.

Herrera de Pisuergra

En la tarde del domingo cayó sobre Herrera una pequeña nevada, que apenas cubrió el suelo.
La noche del lunes al martes y la mañana de este día nevó copiosamente, habiendo alcanzado la nieve próximamente una cuarta.
El mercado de hoy ha sido nulo por esta causa, hasta el punto de que no hemos conocido otro tan desanimado en los cuatro años de residencia en esta ciudad.
La nieve ha constituido un buen instrumento de deleite para los niños, que además de patinar se han dedicado a hacer que ruede la bola.

Casino de Palencia

Nueva Junta Directiva.
La sociedad "Casino de Palencia", ha celebrado la Junta General ordinaria anual en la que correspondía cesar a la Junta directiva anterior y elegir la que regirá a nuestra primera sociedad de recreo en el año presente.
Por unanimidad resultó elegida la siguiente Junta:
Presidente: Don Santiago Calderón.
Vicepresidente: Don Domiciano Fernández.
Tesorero: Don Antonio Casanón.
Contador: Don Rafael Alonso.
Bibliotecario: Don Mariano del Mazo.
Secretario: Don Ignacio Martínez de Azcoitia.
Felicitamos a los nuevos directivos y esperamos de ellos una gestión tan acertada y entusiasta en favor de los intereses del Casino como la realizada por la Junta saliente.
A una mujer hechicera se declaró un pollo pera que presume de postín y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín.
Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos.
Mayor pral., 78

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES
CHEVROLET
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

EN LA AUDIENCIA Delito de robo y un nombre supuestamente

Gaspar Torrecilla Lermayo, cesado por el Juzgado de capital como autor de un delito de robo, compareció en esta mañana ante el Tribunal de Delitos de la Audiencia.
El procesado ha sido conculcado seis veces por delitos de robo, propiedad y el asunto motivó esta mañana su comparecencia en la Sala de Audiencia ocupa el séptimo lugar.
El día 1.º de septiembre de 1932, Carmen García García, sita en la calle Mayor Principal número 128, violentando un candado de la puerta principal, en el interior de la vivienda, apoderó de un reloj de oro que ha sido valorado en 75 pesetas y de dos monedas de 0,50 pesetas cada una de 0,25 pesetas.
El "amigo de lo ajeno" detenido al día siguiente, cuando se disponía a hacer una salida a irrupción en el domicilio de Carmen García, dando un nombre supuesto en la Comisaría de Vigilancia, sin duda para ocultar sus antecedentes penales y evitar la agravación de pena que le correspondiera por su delito.
El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de robo que se pena con cuatro años de prisión correccional, acceso a costas y otro por el uso de fuerza supuesta para el que se cita la pena de cuatro años de arresto mayor, debiendo demeritar a la perjudicada la cantidad de 76,95 pesetas.
El letrado señor Lazo se conforma con las conclusiones establecidas por el señor Fiscal.

Sociedad Filarmónica de Palencia

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Reglamento, se convoca a los socios a la Junta General ordinaria en la que la Junta de gobierno dará cuenta de su gestión y administrativa en el ejercicio, convocándose a la Junta con carácter de Junta general extraordinaria para la elección de cargos vacantes y modificación del Reglamento.
El domingo, 22 del actual, a las once de la mañana, en convocatoria, y a las once y en segunda.
En el Cinema España, Principal, 15.
El presidente, Porfirio monde.

Casa de Palencia Madrid

Esta Sociedad celebrará su Junta general ordinaria (convocatoria) en su domicilio social, Mariana Pineda, número 12, el próximo día 22, (dies 12) a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:
Lectura de las actas de la anterior Junta.
Memoria de cuanto se ha realizado en el pasado año.
Mociones de la Junta anterior.
Renovación de la misma.
Preguntas, ruegos y propuestas.
La Junta Directiva de esta Sociedad encarece a los señores asociados el que asistan a dicha Junta, ya que se trata de asuntos de gran interés para nuestra Casa de Palencia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTO"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION.
Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Aparlado 73
VALLADOLID

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO Y OCHO GRANDES PÁGINAS

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

DOS INCENDIOS
En Arriaga se ha de un violento incendio en un...

Se supone que en diversos puntos de España había otros depósitos como el descubierta en la calle de Mallorca.

El gobernador manifestó que había recibido un escrito de obreros comunistas y sindicalistas...

La Policía ha encontrado en Hoyo de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia...

Sevilla.—Han sido puestos en libertad provisional diez y siete capitanes y tenientes aviadores con destino en el aeródromo de Tablada...

Anuncio de concurso

Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de trece del actual...

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones para cubrir la plaza de médico titular e inspector de sanidad de Castrillo de Villavega...

Ordenando que el Instituto de Reforma Agraria tome las medidas necesarias para llevar a efecto la incautación de 102 fincas situadas en la provincia de Jaén.

Madrid.—La Policía ha encontrado en Hoyo de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia...

Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante

«THE SUN»
Delegado para León, Valladolid y Palencia
JULIO GARCIA ANTON
Cervera de Pisuerga

Oficiales de aviación en libertad

Sevilla.—Han sido puestos en libertad provisional diez y siete capitanes y tenientes aviadores con destino en el aeródromo de Tablada...

Los Deportes

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO
PRIMERA DIVISION
San Sebastián: Donostia-Arenas.

Yagües García

OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

Del 23 al 28 de Enero
Todos los géneros sobrantes de la temporada, a mitad de su precio.
GRANDES CANTIDADES DE RE-TALES DE TODAS LAS CLASES
::: POR MUY POCO DINERO :::
ALMACEN DE NOVEDADES DE
MANUEL POLO
MAYOR PRINCIPAL, 91
E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Asrudillo los domingos

La cosecha de aceituna

Una comisión de agricultores de Jaén, visitó en la mañana de hoy al señor Casares Quiroga, dando cuenta al ministro del incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los obreros de dicha provincia...

Madrid.—Ha sido aplazada por unos días, la asamblea de Acción Popular.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial dos comisiones de Zaragoza...

Madrid.—Un redactor de la "Agencia Mencheta" visitó esta mañana en su domicilio particular al jefe del partido republicano-conservador...

Madrid.—El Jefe del Estado agradece la distinción de que se le hacía objeto, prometiendo asistir a la función, si se le permiten sus ocupaciones.

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Los Deportes

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO
PRIMERA DIVISION
San Sebastián: Donostia-Arenas.

Yagües García

OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Yagües García

OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Yagües García

OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ASAMBLEA APLAZADA
Madrid.—Ha sido aplazada por unos días, la asamblea de Acción Popular.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial dos comisiones de Zaragoza...

Madrid.—Un redactor de la "Agencia Mencheta" visitó esta mañana en su domicilio particular al jefe del partido republicano-conservador...

Madrid.—El Jefe del Estado agradece la distinción de que se le hacía objeto, prometiendo asistir a la función, si se le permiten sus ocupaciones.

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se refirió en su conversación con los periodistas a la dimisión presentada por el Director de Obras Hidráulicas...

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

ALMACEN DE VIDES AMERICANAS
En la calle de Eduardo Dato, 23, (antes Virreina), se venden propias de su cosecha, garantizadas, de todas clases. Para pedidos, a Venancio Gurguegui, Palencia.

UN PENSAMIENTO
El pueblo escucha con los ojos
y la boca abierta, cree lo que le pl
menos comprende, más admira.

UN PENSAMIENTO
Una cosa es ciencia y otra erudición. Sin me-
ditación no die será sabio. En cambio, al erudito
le basta citar muchos autores y libros.—C. Doss.

14 Pesetas
corte de abrigo
de tres metros

● **Paños Abrigos**

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES

EL SIGLO XX

COMPRE V. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un **CERDO** precoz
EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que
más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un
CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante.
Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.
FEDERICO P. LUIS (Veterinario)
San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGRONO

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe
Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus calorías,
consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir
son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA
ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11
TELEFONO 150

Sucursal
MAYOR, 189

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

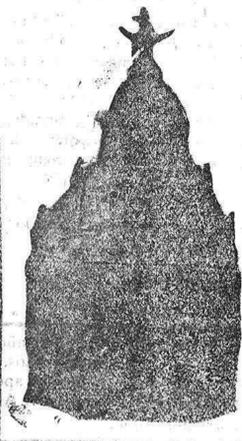
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID
PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017'90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.
Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total. 29.566.936'94 id.
Cifra no superada por ninguna otra
en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165'71 pts.
Técnicas y mate-
máticas. 38.046.761'62 »

Pesetas. 66.591.927'33 »
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de
1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Hilario Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Sinistres de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90



HERNIADOS (QUEBRADOS)

Desde hoy su "HERNIA" desaparecerá

Piense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle, y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para usted.
Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable.

No señor, usted se verá libre del peligro que lleva encima bastando para ello que nos haga una visita sin compromiso alguno y prácticamente le demostraremos que el

"SUPER HERNIUS AUTOMATICO"

es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas hasta el punto que al adquirir este precioso tratamiento le garantizamos su eficacia.

El "Super HERNIUS Automático" no es un braguero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del afamado Gabinete Ortopédico HERNIUS.

VISITA EN PALENCIA

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritísimo especialista Hernius recibirá GRAMEN-
TIS en PALENCIA el VIERNES 20 Enero en el Hotel Central, de 9 mañana a 5 tarde SOLA-
MENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en LEON el SABADO, 21 de Enero.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. — Pelayo, 62 — Pral. (Esq. Ramblas). Telé-
fono 14.346. — BARCELONA.

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS
NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y
sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción hi-
giénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni
produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de to-
cador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco.
Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

REPARACION
DE
AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PER-
SONAL ESPECIALIZADO EN LA
REPARACIÓN DE AUTOMÓ-
—: VILES —:
Agricultores, se reparan to-
da clase de motores. Venta
de automóviles, cubiertas,
cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Deseo negocio

que esté bien acreditado en Pa-
lencia o asociarme al mismo.
Seriedad y absoluta reserva. Di-
rigirse solo por escrito "NEGO-
CIO a este periódico.

AGRICULTORES y hortela-
nos. Se vende un lote de abono
de ovejas, junto a en partidas, a
precios convencionales, Valentín
Aparicio, en Grijota.

El Diario Palentino

150 AÑOS DE EXISTENCIA
Más de 6.000 lectores

EL MEJOR VEHICULO
PARA UNA BUENA
PROPAGANDA EN LA
CIUDAD Y EN LA PRO-
—: VINCIA —:

PRESUPUESTO A VUEL-
—: TA DE CORREO —:

— APARTADO, 17 —
— TELÉFONO, 6 —

OPTIC

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm.
PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELL

SABADELL - HORTICULTOR

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Visite nuestros viveros y en ellos encontrará:
GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES
TALES DE INMEJORABLE CALIDAD
PLANTAS DE JARDIN
GRAN VARIEDAD EN ROSALES
PLANTAS DE ADORNO Y FLOR COR

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado
de ropa y demás usos domésti-
cos, desde hace más de 25 años,
no habiendo jabón alguno que
lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito
en trozos de 500 a 250 gramos.



Encargue sus impresos en los tall

EL DIARIO PALENTINO



DETENER
TO
NO ES SUFICIENTE
¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA

SOLO EL

JARABE FAM

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECOM
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

ANUNCIOS ECONOMICO

VENDO CUARTONES CHO-
PO, precios baratísimos. Gran-
des existencias. Compró grandes
y pequeñas cantidades tabla de
chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel
Rodríguez, Vado-Cervera.

MOTORES de gasolina, ace-
te pesado y eléctricos para toda
clase de usos y potencias. Grup-
os motobombas a gasolina,
aceite pesado y eléctricos para
agotamientos y regadíos. Trac-
tores "DEERING" gran rendi-
miento. Presupuestos en la Ca-
sa de PABLO PINACHO, A
Casado Alisal, 53. Palencia.

VENTA de Vides Americanas.
Labradores, no comprar sin an-
tes visitar los acreditados vive-
ros que posee Santos Gurpegui.
Haciéndolo así os convenceréis
de su buena calidad. Única casa
en Palencia, Puente de Hierro,
primera huerta. Para pedidos y
condiciones en la misma Isidro
Robles.

SE VENDE la casa número 30
la calle de Mancornador. Razón,
Mayor, 157; primero y P. del
Puente, 9.

CLARETE DEL PARAMILLO
Vino de cosechero de la nueva
cosecha y de superior calidad se
vende desde el día 6 en los sitios
de costumbre a 50 céntimos litro
y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro).
Embotellado se sirve a domicilio a
50 céntimos botella, devolviendo el
casco. Clarete del Paramillo. Vino
fino de mesa.

no espere ni un
dia más
compre hoy
mismo un

Opel

J. PUPIAS
M Pral., 135

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en
el mismo día del encargo su im-
porte en efectivo o los valores y
póliza que los hace reivindicar-
bles con la intervención de los
Corredores de Comercio Colegia-
dos. Lucio González de Medina
e hijo Lucio González Monje
(Abogado.)

Intervienen en la compra-ven-
ta al contado y a plazos de toda
clase de valores y recibe órdenes
para las Bolsas nacionales y ex-
tranjeras.

Cotización diaria telegráfica de
todos los países.

EN LA ESCALERA de una ca-
sa de la calle Mayor, ha sido en-
contrada una cantidad de dinero
hace próximamente quince días.
En la Administración de este
periódico se dará razón.

SE ANUNCIA vacante la pla-
za de guarda municipal del cam-
po de Villalumbroso, dotada con
mil pesetas anuales, pagadas por
meses vencidos. Las solicitudes
al alcalde.

LEA USTED EL DIARIO



Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

POR SOBRENTE de ganado
se venden dos mulas de cuatro
y cinco años, a toda prueba. In-
formará Lucio Cardenoso, en
Paredes de Nava.

SE VENDEN dos cerdos, de
superior calidad, de 11 a 12 ar-
robas uno, y otro de nueve. Para
tratar con Eladio Martín, en
Melgar de Yuso.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en to-
da clase de operaciones que ha-
ga el Banco de España, Caste-
llano, Español de Crédito, He-
rrero, Bilbao, Urquijo, Banco
Mercantil, de esta plaza; recibe
órdenes de operaciones en las
Bolsas de Madrid, Barcelona y
Bilbao.

Con prontitud, economía y fa-
cilidades, se atiende a cualquier
asunto financiero y comercial.
Información diaria del merca-
do de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de
los principales valores de mone-
das extranjeras de las Bolsas de
Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en
sus oficinas, calle Mayor Pri-
ncipal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; te-
léfonos: domicilio, núm. 23 y
oficinas, núm. 175.

SE VENDEN dos terneras una
de un año y otra de ocho meses.
Informarán Huerta de Guadian,
Las Marquessas, Martín Crespo.

BESUGO y Besuguillo de bar-
rill, calidad inmejorable. Casa
Román Arribas. Mayor Princi-
pal, 180.

SE VENDEN 47 cerdos legíti-
mos vitorianos, peso de 8 a 12
arrobas en el almacén de Le-
gumbres de Andrés Morales,
Modesto Lafuente, 7.

Quiere estar
satisfecho de
su compra
decidase hoy mismo
por el

Opel

4 y 6
CILINDROS
concesionario

JOSÉ PUPIAS
M. Pral., 135

AUTOMOVILES
Vendo baratos, un
caballos y otro 5, en
estado, a toda prueba
vendo una camioneta
tonelada. Agencia
LET. Palencia.

CORTA DE ENCINA
de la del monte de
término municipal de
llo. Para informes y
doña Josefa Conde,
villo.

GRANDES criaderos
Americanas, casa José
guez, en Villamartin de
rras (Oreuse). Para
condiciones al represen-
tante, don Galo

SE VENDE un mostro
vo propio para cañe,
de 50 arrobas cada una
trador propio para
mestibles y veinticu
envinados. Todo ello se
rato. Para verlo y tra
llalobón, con Concepc
zález.

LEA USTED EL DIARIO